

EL CRONISTA DEL VALLE

Franqueo
Concertado

SEMANARIO CATOLICO. — SE PUBLICA LOS SABADOS

AÑO XXIV

Redacción y Administración: Avenida de Galán y G. Hernández, sin número

NÚM. 1.239

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año . . . 4 Pesetas.—Número suelto . . . 10 céntimos
Pago anticipado

Pozoblanco 9 de Diciembre de 1933

No se devuelven los originales aun cuando no se publiquen
Anuncios y comunicados precio convencional



Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

D. José Delgado Cabrera

ABOGADO

Que falleció cristianamente en el Señor el día 2 de Diciembre de 1933, a los 64 años de edad

Después de recibir los auxilios espirituales

-- D. E. P. --

Sus hermanos doña Sergia, don Cecilio, don Lázaro, don Segundo y don Pedro Delgado Cabrera, hermanos políticos, sobrinos y demás familia

Participan a sus amistades tan sensible pérdida
y les ruegan encomienden a Dios nuestro Señor el
alma del finado.

DE ACTUALIDAD

Después del sufragio

El triunfo clamoroso de las mujeres

El triunfo clamoroso de las mujeres en la emisión del sufragio, ha sido el triunfo clamoroso de España.

La fuerza feminista, movida con altura de miras, tras luchas frecuentes y coacciones, que en algunos colegios electorales se aborazaron con la privación de derecho para emitir el voto a elementos derechistas, hablaron las urnas con aquella precisión y aquella elocuencia como seguros de haber acogido en su seno la voluntad y los deseos del país.

La mujer española aportó su decidido apoyo a la gloriosa jornada del domingo, una histórica y memorable para España que dará un nuevo triunfo a sus mujeres, tanto más, cuando han ido a la campaña electoral despojada de egoismos y de ambiciones personales.

La causa está en torcer el rumbo catástrofico que se ha dado a España, para que vuelva a ella una era de paz.

Queremos que reine la paz sobre la vida nacional y no podrá haberla mientras no se administre justicia a todos por igual.

Queremos una España digna, grande y gloriosa a tono con su tradición.

Queremos una nación que en el orden social y en el aspecto histórico, sea lo que en el orden material es un edificio. Si este carece de una base bien cimentada no podrá mantenerse firme, así un pueblo no puede existir sin tradiciones, por ser ellas alma y vida que mueven el cuerpo social.

España tiene su "tradición", su razón de ser en el sentimiento religioso. Y únicamente en ese sentimiento España formó su unidad conservando la fisonomía de sus regiones a impulsos de ese sentimiento que entraña en la mayoría de los españoles. Así caminó de triunfo en triunfo hasta ser la señora del mundo entonces conocido y obligar al astro rey a que no saliera de los dominios hispanos.

Quiso que el sol fuera iluminando sus pasos y orientando sus épicas jornadas. El sentimiento católico fué el lazo de unión entre unas y otras regiones y todas con Castilla, alma mater, que dirigiendo el cauce de todas sus hijas, las llevó al descubrimiento de América para engazarle como rica presea a la brillante corona que ceñía en sus sienes la noble matrona admiración del mundo. España y religión son pues una misma cosa.

Y ese mismo sentir religioso unió a los reyes con los vasallos, al aristócrata con el plebeyo, al clero con los fieles y el patrono con el obrero.

Esta fuerza de unión precisamente, hizo insospechable la lucha de clases, el pistolismo, el anarquismo, el socialismo, el comunismo y al padre de todos esos errores: al liberalismo.

Ese liberalismo ha sido el que ha contribuido a romper el lazo que unía a España y roto ese lazo se han desatado los furiosos vientos del laicismo, de la lucha de clases,

del matonismo, del separatismo y de la anarquía insoportables, que ha puesto a España en el borde del abismo.

Ante tanta injusticia, España tenía que defenderse y lo ha hecho por medio de la mujer, que parece como si la Providencia hubiera puesto en sus manos las armas para la lucha; y, ha triunfado, como ha solido triunfar siempre la mujer española por su catolicismo, en el que cifra su ideal.

Lo malo sería que, después de este triunfo tan rotundo de las derechas pudiera haber manipulaciones caciquiles, bajas y rastro de políticos fracasados, que usando maniobras ilícitas traten de menguar este triunfo por no resignarse a sufrir la derrota con que la opinión les ha castigado excluyéndoles de las urnas.

No cabe duda que hace falta una buena escoba que barra bien.

AGUSTINA A. Y DE ROVINA.

FRANCISCO CABRERA

MÉDICO-ODONTÓLOGO

— Consulta diaria de 9 a 1 —
Menos los Martes y Domingos

León Herrero, núm. 5



PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma del señor

Don Joaquín Blasco Henestrosa

Que falleció en Pedroche el 12 de Diciembre de 1932
Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

— R. I. P. —

Sus desconsolados hijos doña Araceli, don Antonio, don Luciano, don Angel, don Francisco, doña Carmen (Religiosa Carmelita) y doña Josefa, hijos políticos don Rafael Rodríguez Blanco, doña Emilia Gallardo López, doña Guadalupe Tirado Carrillo, doña Josefina Blasco Perea y doña Dolores Becerra Rodríguez, nietos, hermanos, hermanos políticos y demás familia

Ruegan a sus amigos asistan a las honras solemnes que se celebrarán en la iglesia parroquial de Pedroche, la misa en el Convento de Concepcionistas y la Hora Santa extraordinaria, el día 16 del corriente, las que serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.



TERCER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Francisco Delgado Moreno

Que falleció en esta ciudad el día 12 de Enero de 1931
Confortado con los Santos Sacramentos

— R. I. P. —

Sus hijas, hijos políticos, nietos y demás familia

Ruegan a sus amistades lo encomienden a Dios nuestro Señor y asistan a las misas de cuadrante y la solemne de ánimas con procesión que se celebren el día 12 en la parroquia de Santa Catalina, Jesús Nazareno y oratorio de M.M. Concepcionistas de esta ciudad que serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado.

No se reparten esquelas.

SECCIÓN PARROQUIAL

SANTO EVANGELIO

FRUTOS DE LA PERSECUCION

«Y como Juan estando en la cárcel oyese las obras de Cristo, envió dos de sus discípulos, y le dijo: ¿Eres tú el que has de venir, o esperamos a otro? Y respondiendo Jesús, les dijo: Id y contad a Juan lo que habéis oído y visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son limpiados, los sordos oyen, los muertos resucitan, y a los pobres les es anunciado el Evangelio. ¡Y bienaventurado el que no fuere escandalizado en mí! Y luego que ellos se fueron comenzó Jesús a hablar de Juan a las gentes: ¿Qué salisteis a ver al desierto? ¿Una caña movida del viento? Mas, ¿qué salisteis a ver? ¿Un hombre vestido de ropas delicadas? Ciertamente, los que visten de ropas delicadas en casas de reyes están. Mas, ¿qué salisteis a ver? ¿Un Profeta? Ciertamente os digo, y aún más que Profeta. Porque éste es de quien está escrito: «Hé, aquí os envío mi Ángel ante tu faz, que aparejará tu camino delante de tí.» (San Mateo, cap. 11.)

APLICACIONES

VENTAJAS DE LA PERSECUCION

La persecución nos hace caminar hacia el cielo; nos desprende del afecto de las criaturas; nos mantiene en nuestros deberes, nos impide que nos dispemos por fuera, y nos hace entrar en nosotros mismos; nos limpia de nuestros vicios, hace radicar en nosotros la virtud; así como para resistir a los vientos echan los árboles más profundas raíces en la tierra, nos disgusta de la vida, y nos hace desear la muerte.

¿Serías de Dios si el mundo te hubiese amado? ¿Hubieras buscado a Dios si el mundo no te hubiera maltratado y arrojado de su compañía? Dios es el que pone las palabras en la lengua de las criaturas, y el que les prohíbe que te acaricien; el que les manda que se aparten de tí cuando las lisongean; que se alegren cuando te acercas a ellas, y que huyan cuando las buscas.

Dios es el que arma a todas las criaturas contra tí para obligarte a que vuelvas a él, siembra espinas en todos tus deleites para que no pongas en ellos tu descanso; no quiere que te ofendan, pero quiere que sufras el mal que te hacen. No puede querer el pecado, pero quiere el efecto del pecado, aborrece al perseguidor, y ama tiernamente al perseguido. ¡Oh Dios mío! ¡Cuán admirable es vuestra sabiduría, y cuán amorosa vuestra conducta! Si no me hubiésteis herido no sería sano; si no me hubiésteis cercado el camino del paraíso con espinas, ya tiempo hace me hubiese extraviado. No sería vuestro, si el mundo hubiera querido que yo fuese suyo; yo sería vuestro enemigo, si el mundo me hubiera conservado en su amistad, soy deudor a su odio; pero cuán grande es la obligación que tengo a vuestro amor; he aquí por qué me habéis perseguido amorosamente, y habéis sido misericordiosamente severo para conmigo! Habéis roto las ataduras que me tenían esclavo del mundo; yo os sacrificaré pues toda mi vida una víctima de amor, de alabanza y de perpetuo reconocimiento.

NOTAS PARROQUIALES

CULTOS EN SANTA CATALINA

Día 9. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de don José Delgado Cabrera
Día 11. Cuadrante en sufragio de doña Catalina del Rey García (q. e. p. d.)
Día 12. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de don Francisco Delgado Moreno (q. e. p. d.)
Día 13. Cuadrante y misa de ánimas con procesión en sufragio de don Antonio Aparicio Calero (q. e. p. d.)
Día 14. Cuadrante en sufragio de don Ricardo Guijo Garmendia (q. e. p. d.)
Día 16. Cuadrante en sufragio de don Guillermo Vizcaino Mifsut (q. e. p. d.)

El médico especialista

D. Emilio Dueñas García

pasa consulta todos los días en esta ciudad, en enfermedades de la PIEL y VENEREAS, en calle Mesón (edificio del Hospital) de 10 a 12.

CULTOS EN SAN SEBASTIAN

Día 10. Súplica perpétua de las Archicofrades del Perpétuo Socorro, por la tarde Hora Santa en sufragio de doña Mariana Cabrera Aparicio.
Día 13. Cuadrante por don Antonio Aparicio Calero (q. e. p. d.)
Día 14. Cuadrante por don Domingo Alcaide Calero (q. e. p. d.)
Día 15. Hora Santa por una devota en acción de gracias.
Día 16. Cuadrante, misa y procesión en sufragio de don Pedro Porras Sepúlveda (q. e. p. d.)

Nacimientos, Defunciones y Matrimonios inscriptos en la Parroquia de Santa Catalina

DE JUEVES A JUEVES

NACIMIENTOS

Pilar Filomena, hija de Ismael Marquez Redondo y de Concepción Palomero Gómez.—José Lorenzo, hijo de Gregorio Díaz Merchán y de Esperanza Díaz Moyano.

DEFUNCIONES

Antonio Arévalo Fernández, hijo de Antonio y Encarnación.—Don José Delgado Cabrera, viudo de Doña Tránsito Cabrera Amor.

MATRIMONIOS

Severo de Gracia Fernández, con Isabel Sánchez Encinas.—Alfonso Galán Vioque, con Enriqueta González Cabrera.

EN LA DE SAN SEBASTIAN

NACIMIENTOS

Inés Eduvigis, hija de Sergio García Márquez y de Ana Redondo Sánchez.—Antonio Victorino Gabriel, hijo de Antonio Rodríguez Blazquez y de Marcelina Herrero Fernández.—Concepción Celsa, hija de Francisco Llergo Serrano y de María Josefa Ranchal Solanilla.—Andrea Amparo, hija de Bartolome Fernández Exposito y Orosia Herruzo Cruz.

DEFUNCIONES

Prudencia Olmo Jurado.—Lorenzo Ripoll Blanes, casado con Catalina Herruzo Díaz.

MATRIMONIOS

Juan Dueñas y Dueñas, con Catalina Cabrera Fernández.—Teodoro Villarejo Valero con Rosalía Moreno Amor.

Un buen servicio de la Policía

En la madrugada del 30 del pasado se cometió un robo con escalo en el café de don Manuel Rodríguez, situado en Avenida de la República 5; los ladrones violentaron una ventana y por allí entraron a la casa llevándose del cajón del mostrador el dinero que guardaba.

Puesto el hecho en conocimiento de la Policía gubernativa, el jefe, D. José Tirado en unión de los agentes D. Epifanio Ramos y D. Faustino Nieto, practicaron activas diligencias que dieron por resultado averiguar a las pocas horas quien era el autor del hurto, el que una vez detenido se sometió a un estrecho interrogatorio en la Inspección de Policía, terminando por confesarse autor del robo mencionado, exponiendo todo detalle la forma en que lo llevó a cabo.

El detenido ha sido puesto a la disposición del Sr. Juez de instrucción.

Plumas estilográficas "Lakol"

Las de más rendimiento, la más fuerte y mejor presentación.

En la Imprenta de Pedro López

puede ver el más completo y de cualquier precio.



Angel Lopez Moreno
Representante oficial de la casa PHILIPS
Delegación de la Sociedad Anónima Cooperativa
"ALFA"
ROND DE LOS MUÑOCES, 2
POZOBLANCO



El estad
El gobernad
do que declara
Córdoba y su
Por carecer
camos solamen
mismo, que so
Cam
Habrá de a
anticipación.
Los que viaja
los agentes de l
ran, el itinerario
El artículo 4.
toda clase de im
periódicos diario
Se dictan me
ciones de orden
que se celebren
Se prohíben e
aire libre y las
C
El gobernador
restringir o prob
sonas y vehícu
minados y espe
de la noche
As
La base 7.^a se
asociaciones y s
gaciones legales.
Las bases octa
ciones sobre las
claración de algu
La base 10, s
los actos contra
er castigados co
etas, la vez prin
con un aumento
LA CA
GRAN COMPAÑIA DE
A
Esta importante S
nuestro a sus aseg
uestra la carta qu
Pozoblan
Sr. D.
Muy señor mío: Fo
este recibo del cheq
este Banco Espa
6.276'97,
Seguros "La C
que me tenía
ción en mi industr
me plazco en l
compañía ha proced
dome satisfecho
cetro alguno la liq
sin necesidad de
mi parte.
como Vd., en su
con toda diligen
y proclamar el e
de salud atentam
garantir vuestro
LA CA
Agente
D. Carlos T
Muñoz

El estado de prevención

El gobernador civil ha publicado el bando que declara el estado de prevención en Córdoba y su provincia.

Por carecer de espacio para ello, publicamos solamente los puntos esenciales del mismo, que son:

Cambio de domicilio

Habrà de anunciarse con dos días de anticipación.

Los que viajen tendrán que manifestar a los agentes de la autoridad que los requieran, el itinerario que se proponen seguir.

Censura

El artículo 4.º se refiere a la censura de toda clase de impresos y claro está que de periódicos diarios.

Reuniones

Se dictan medidas para evitar perturbaciones de orden público en las reuniones que se celebren.

Se prohíben en absoluto las reuniones al aire libre y las manifestaciones.

Circulación

El gobernador se reserva la facultad de restringir o prohibir la circulación de personas y vehículos en horas y lugares determinados y especialmente a partir de las diez de la noche.

Asociaciones

La base 7.ª se refiere a comprobar si las asociaciones y sindicatos cumplen las obligaciones legales.

Huelgas

Las bases octava y novena dan disposiciones sobre las huelgas y prohíben la declaración de alguna.

Multas

La base 10, se refiere a las sanciones. Los actos contra el orden público podrán ser castigados con multas hasta 5.000 pesetas, la vez primera, y cada reincidencia con un aumento del 50 por 100.

LA CATALANA

GRAN COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA

Esta importante Sociedad, cuando ocurre un siniestro a sus asegurados, les atiende como deves diligencia, muestra la carta que insertamos a continuación.

Pozoblanco 7 de Diciembre de 1933

Sr. D. Carlos Toledano
Presente

Muy señor mío: Formulo la presente para acusar recibo del cheque librado a mi favor y cuenta de este Banco Español de Crédito por pesetas 6.276'97, que ha cursado la Compañía de Seguros "La Catalana" para efectuar el pago que me tenía garantido en caso de paralización en mi industria con motivo de siniestro. Me complazco en hacer presente que la referida Compañía ha procedido con el mayor celo, habiéndome satisfecho en mi propio domicilio y sin necesidad alguno la liquidación que me corresponde, sin necesidad de gestión ni molestia alguna por mi parte.

Como Vd., en su calidad de agente, ha procedido con toda diligencia, justo es reconocer todo y proclamar el elogio que merecen en este sentido.

Saluda atentamente su aftmo. s. s. q. e. s. m.
ANTONIO CABRERA.

Garantir vuestros intereses asegurarse en

LA CATALANA

Agente en Pozoblanco,
D. Carlos Toledano Garzón
Muñoz de Sepúlveda

Crónica Local

Notas de sociedad

Pasaron unas horas en ésta don Jaime Boloix Velasco, maestro nacional de Pedroche, y don Federico Moreno García-Arévalo, de Dos-Torres.

En la parroquia de Santa Catalina ha sido bautizada la recién nacida hija de nuestro buen amigo don Ismael Márquez Redondo y de doña Concepción Palomero Gómez, imponiéndosele los nombres de Pilar y Filomena.

† El día 12 del actual se cumplirá el aniversario de la muerte del que fué en vida muy estimado amigo nuestro don Joaquín Blasco Henestrosa.

A sus hijos y demás familia renovamos el pésame.

Don José Delgado Cabrera

En la noche del sábado de la semana pasada y después de soportar durante muchos años una dura y penosa dolencia, sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, falleció en esta ciudad el fervoroso católico y perfecto caballero don José Delgado Cabrera.

Era el finado abogado de clara inteligencia y vasta cultura, correctísimo en su trato, caritativo con los humildes y leal y buen consejero para todo el que a él se dirigía, siendo su vida un alto ejemplo de bondad y caballerosidad, cuyos dotes le hicieron ser querido de cuantos le conocieron.

Fué diputado provincial durante más de veinte años, vicepresidente de la Diputación provincial y de la Comisión provincial varias veces, y Gobernador interino en varias etapas.

Durante trece años ha venido padeciendo una durísima enfermedad que con sin igual paciencia y resignación en Dios la ha sobrellevado y durante ese tiempo, en el año 1930, pasó por el trance doloroso de ver morir a su digna esposa, doña Tránsito Cabrera Amor.

El finado contaba con numerosos amigos en la capital y en todos los pueblos del valle, que el domingo día 3, que tuvo lugar el sepelio de su cadáver, se trasladaron a ésta para acompañar sus restos mortales al cementerio de Ntra. Señora de los Dolores, así como un inmenso gentío de todas las clases sociales de esta población.

La presidencia de la imponente manifestación de duelo que constituyó este acto, estaba formada por su hermano don Segundo, sus hermanos políticos don Antonio y don Mario Cabrera Amor, por sus primos don Ricardo Vizcaino y don Augusto Gómez Delgado y otros parientes.

Las cintas del lujoso y artístico arcón que cerraba el cadáver las llevaron don Carlos Cabrera Pedrajas, don Joaquín Cabrera Bueno, don Antonio Cabrera Caballero, don Claudio Gómez Sepúlveda, don Juan Herrero Caballero y don Ricardo Vizcaino Gómez.

Desde estas columnas nos asociamos al dolor que embarga a los hermanos y demás familia del finado y rogamos a nuestros lectores una oración por su alma.

Las elecciones

El domingo 3 se celebró la segunda vuelta para la elección de diputados a Cortes por la provincia. En esta población transcurrió el día sin que hubiera que lamentar el más leve incidente. La noche del sábado se procedió a un cacheo general de los transeúntes y concurrentes a los centros públicos por la policía gubernativa, fuerzas de Asalto y guardia municipal, recogiendo numerosas armas blancas.

El servicio de vigilancia el día 3 estuvo a cargo de la guardia civil y policía, no teniendo que intervenir en ningún caso. La votación transcurrió tranquila y según los datos que recogimos dió el siguiente resultado.

Coalición antimarxista, 3.603 votos.

Socialistas, 1.958

Comunistas, 69.

Los escrutinios terminaron a primera hora de la noche.

El triunfo de las derechas en esta segunda vuelta ha superado en mucho al de la primera, como igualmente en la provincia, cuyo resultado ha sido:

130.049 votos el candidato de la Coalición que más ha obtenido y 127.754 el que menos.

Los candidatos socialistas sólo han alcanzado la cifra de 82.964 el que más. (Estos datos no son oficiales).

De interés

Se hace saber a los socios y simpatizantes de Acción Popular Agraria que la rectificación del censo electoral puede hacerse desde el día 10 del corriente hasta el 20 del mismo, por lo que le rogamos que faciliten a esta oficina los nombres, apellidos y domicilio de las personas de ambos sexos que teniendo ya veinte y tres años o los cumplan dentro del próximo año no se hallan incluidos en el censo, así como la de las personas mayores de dicha edad que no estén incluidos o tengan los nombres o apellidos cambiados.

Serán horas hábiles para ello, todos los días de 10 a 1 de la tarde y de 4 a 8 de la noche.

La Directiva

Enfermo

El pasado día 7, al terminar de celebrar el santo Sacrificio el presbítero don Miguel Cerezo Fernández, administrador del hospital de Jesús Nazareno, sufrió una congestión que pone en peligro su vida, habiéndole sido administrados los Santos Sacramentos.

Hacemos fervientes votos porque desaparezca el estado de gravedad del enfermo y recobre la salud perdida.

El Hotel San Vicente

Este acreditado hotel, instalado hace varios años en esta localidad, ha sido tomado en traspaso por los populares cocineros «Los Leones», los cuales nos ruegan que desde estas columnas ofrezcamos a sus amigos su nuevo negocio.

Incendio

Próximamente a las ocho de la noche del día 7 se declaró un incendio en la casa número 13 de la calle León Herrero, habitada por Juan Blanco Dueñas y familia. El fuego se inició en la parte alta del edificio, quedando destruida por completo la techumbre. Gracias a los esfuerzos de los agentes de la autoridad y numerosos vecinos que acudieron a los primeros momentos, el fuego quedó sofocado a la hora de iniciarse, cooperando eficazmente el tanque municipal conducido por José Sánchez Guerrero.

En el lugar del suceso se personó el alcalde don Mateo Duenas Calero, juez don Antonio García Ruiz, policía gubernativa, arquitecto don Juan Bautista, perito Municipal don Julián Castro el cabo de la guardia civil don Florentino Mostaza al mando de varias parejas y el jefe de la guardia municipal y varios números de la misma. El edificio no estaban asegurados.

Panadería

Nuestro buen amigo don Rufino Fernández Alcaide nos ha ofrecido su Panadería, la cual ha instalado en calle Ramón y Cajal número 9.

Deseamos mucho negocio al nuevo industrial.

Cine Ideal

(TEATRO RENACIMIENTO)

Mañana a las 4, sección infantil; a las seis y a las diez, estreno de la interesantísima superproducción Paramount dialogada en español «La pura verdad», libro de Muñoz Seca, interpretada por Enriqueta Serrano, Manuel Russell y otros destacados artistas.

◆ Sastrería DUEÑAS ◆

Especialidad en el corte a medida

Gran surtido y novedades en Pañería ■ Confecciones para caballero y niño

Camisería IDÍGORAS (Sevilla)

J. Nakens, 3 (antes Jesús) — — POZOBLANCO

Las confecciones que vende esta casa son probadas y adaptadas al cliente sin aumento de precio

Taco-almanaque del Sagrado Corazón de Jesús

Se han recibido en la imprenta de este periódico los tacos del Corazón de Jesús que, como todos los años, se venden al precio de 40 céntimos.

SE VENDE

la casa sita en calle Benedicto XV, número 16. Darán razón en la imprenta de este semanario.

Lotería

En el sorteo del día 1 del actual han resultado premiados los números 4.191, 7.542, 13.105 y 22.023, vendidos por la Administración de esta localidad.

Aclaración

Por error de información apareció en nuestro número anterior como uno de los autores del destroz de las hornacinas de la Virgen de Utrera, Salud y Cristo, Rafael Vizcarro García, cuando en realidad, y según consta en las declaraciones prestadas a la policía, éste no intervino para nada en el suceso, limitándose tan solo a acompañar al otro individuo sin saber que tal acto había de cometerse. Hacemos con gusto esta aclaración para que cada cual quede en su lugar.

Almanaques Zaragozanos a 10 céntimos

Se venden en la imprenta y papelería de Pedro López Pozo

SE VENDE

una casa en calle Prisión, número 2.
Para tratar con Juan Moreno.

Policía Gubernativa

Con motivo de los cacheos verificados por los agentes de esta plantilla, auxiliados por los guardias de Asalto y municipales, han sido recogidas sesenta navajas de diferentes tamaños que han sido puestas a disposición del Excmo. Gobernador Civil.

El día 3 el personal prestó el servicio con arreglo a las instrucciones de la superioridad, siendo auxiliados muy eficazmente por la Guardia Municipal y otros empleados del Ayuntamiento con lo que transcurrió el día sin el más leve incidente, por cuyo motivo han sido felicitados por sus jefes respectivos.

La colección más completa y moderna de

ESTUCHES DE CARTAS Y SOBRES

PUEDEN VERLA EN LA

Imprenta y Papelería

DE

PEDRO LOPEZ POZO

Precios muy reducidos

"No hay Dios" afirmación peligrosa

Si no hay Dios, ¡cuidado con la moral! ¿Qué motivo podrá hacer florecer las buenas costumbres, si no existe el temor del gran Juez?

Si el justo que teme a Dios tienen grandes trabajos para marchar por la senda de la virtud, el impío que nada teme, ¿no será más bien un criminal consumado? No se funda la virtud sobre la nada. El orden moral se apoya en el orden religioso.

Si no hay Dios, ¡cuidado con la familia! Un obrero beodo y blasfemador acabó por pervertir a su mujer y arrebatarse toda creencia.

Cierta noche, al retirarse a su casa, encontró ante su puerta la policía y una mu-

chedumbre compacta. Sube... y ¿qué ven sus ojos?

Su mujer y sus tres hijos axfisiados, y la siguiente carta a guisa de adiós: "Mientras creía en Dios, tuve fuerzas para soportar mi miseria; ahora que el verdugo de mi marido ha hecho de mí una desesperada y una impía, no quiero que mis hijos sean desgraciados como yo, y me voy con ellos"

Cuando el ateísmo penetra en un hogar, introduce con él el mal, y con el mal, la desgracia y la ruina.

Si no hay Dios, ¡cuidado con la sociedad! Sin Dios, el honor, el deber, la conciencia, no son más que débiles barreras muy pronto derribadas por la pasión. Fuera de Dios, ¿qué queda?

La ley civil y la fuerza brutal. Pero con esto no se forma una sociedad, "Soy mate-

rialista y ateo; por esto soy anarquista", exclamaba el 27 de Abril de 1894, el joven anarquista Henry, condenado a muerte. Y sobre esto escribía Julio Simón: "Pobre sociedad enferma, que te diriges a la cuchilla; a Dios es a quien debes dirigirte!"

¡Ay de los que arrancan a Dios de las almas, de la familia, de la sociedad! Al romper, los espíritus, se corrompen las

costumbres. Al devastar las creencias, se arruinan los hogares.

Al acreditar el ateísmo, deshonoran y traicionan a la patria.

Atrás, pues, el grito de los negadores y sectarios: ¡No hay Dios! Es esta una afirmación sospechosa, temeraria, irracional y peligrosa.

Imp. de Pedro López Pozo. Pozoblanco

CASA ARROYO

Acaba de recibir el rico pimentón de la Vera y Murcia dulce y agridulce, lo mejor, propio para embutidos, tripa y todo lo concerniente al ramo de matanza.

Alubias frescas Anchas del Barco y otras procedencias.

Esta casa, velando siempre por su buena fama, no repara en gasto alguno presentando a sus consumidores lo más selecto de cada región, no fijándose en competencias.

Esta casa garantiza sus artículos, agradeciendo su devolución en caso de no agrandar al cliente

A. de la República, 18. Teléfono 138. POZOBLANCO

BARTOLOMÉ RODRIGUEZ ARÉVALO

Automóviles de alquiler

BENEDICTO XV, 45 TELÉFONO 48

POZOBLANCO

Servicio de Correos y viajeros entre Pozoblanco y Viso de los Pedroches

(Dos expediciones diarias)

CASA BOSCH

Plaza de Canalejas — Pozoblanco



Unica Funeraria en esta plaza.

Coronas, ataúdes, arcas de todas clases

Para buenos CHOCOLATES

= LOS DE =

HIPÓLITO CABRERA
POZOBLANCO

CHOCOLATE DE ALMENDRA Especial de la Casa Lo mejor para meriendas y el más exquisito postre — 0'80 paquete.

"SANTA MARIA"

MIGUEL MUÑOZ LEÓN

Almacenes de hierros, aceros, chapas, ferretería, maderas, materiales de construcción y Alfarería

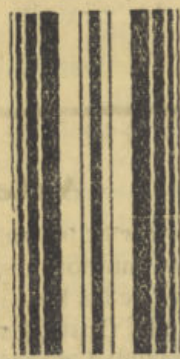
Máquinas de aserrar. — Especialidad en álamo negro

Ronda del Mercado, 3 y 5. Teléfono 43

Calidad

Presentación

Economía en el precio



Tres cualidades que durante CUARENTA años han acreditado la Imprenta y Papelería

DE

Pedro López Pozo

POZOBLANCO

La casa mejor surtida en artículos de Papelería y Escritorio, todos de primera calidad

— Teléfono 139 —

Automóviles de Alquiler

— DE —

Juan Ballesteros Calero

Costanilla, 1 y Avenida de Galán y G. Hernández

TELÉFONO 4-9

SERVICIO PERMANENTE

Precios muy reducidos

Tintas: PELIKAN, SAMA, WATHERMANS Y LAQOR

a precios de fábrica, solo se venden en la

IMPRENTA Y PAPELERIA

DE

PEDRO LOPEZ POZO